

Los programas sociales y la efectividad de sus resultados

Jesús Augusto Badajoz Ramos

jabadajoz@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-9863-026X>

Universidad César Vallejo

Luis Antonio Pérez Márquez

antonio7429@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-6586-9992>

Universidad César Vallejo

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue estudiar las diversas concepciones de los programas sociales y la efectividad de sus resultados. Respecto al método utilizado fue necesario tomar en cuenta el inductivo–deductivo, con la intención de analizar y comprar estudios previamente publicados, realizando una revisión histórica de los datos existentes, no considerándose ninguna restricción de tiempo, no obstante, fue necesario consultar información actualizada. La investigación está dividida en dos categorías; los programas sociales y la efectividad. Los resultados muestran que estos programas llegaran a los niveles de efectividad cuando lleven a cabo sus actividades programas en función a los propósitos establecidos, a sus acciones emprendidas y a la eficiencia en el uso de sus recursos. Referente a las conclusiones, para alcanzar la efectividad de los programas de apoyo social, es necesario conocer la realidad del público objetivo o sus beneficiarios, con la intención de atender de manera efectiva sus necesidades, para tal efecto el monitoreo y la evaluación continua a las tareas emprendidas, permitirá adoptar las acciones estratégicas oportunas, que posibiliten realizar correcciones o adecuaciones a las actividades desarrolladas.

Palabras clave: *programas sociales; efectividad; políticas sociales; evaluación; impacto*

Correspondencia: jabadajoz@hotmail.com

Artículo recibido 10 agosto 2022 Aceptado para publicación: 10 septiembre 2022

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Cómo citar: Badajoz Ramos, J. A., & Pérez Márquez, L. A. (2022). Los programas sociales y la efectividad de sus resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 2041-2060.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3229

Social programs and the effectiveness of their results

ABSTRACT

The objective of this research was to study the different conceptions of social programs and the effectiveness of their results. Regarding the method used, it was necessary to take into account the inductive-deductive method, with the intention of analyzing and purchasing previously published studies, carrying out a historical review of the existing data, without considering any time restriction, however, it was necessary to consult updated information. The research is divided into two categories; social programs and effectiveness. The results show that these programs will reach levels of effectiveness when they carry out their program activities according to the established purposes, the actions undertaken and the efficiency in the use of their resources. Regarding the conclusions, to achieve the effectiveness of social support programs, it is necessary to know the reality of the target audience or beneficiaries, with the intention of effectively addressing their needs, for this purpose, monitoring and continuous evaluation of the tasks undertaken, will allow the adoption of timely strategic actions, which make it possible to make corrections or adjustments to the activities carried out..

Keywords: social programs; effectiveness; social policies; evaluation; impact

INTRODUCCIÓN

En los noventa los países latinoamericanos atravesaron por un periodo de importantes modificaciones en diferentes aspectos como las políticas sociales, incremento del gasto social y la creación de organismos que velen por dichas políticas, dando apertura a la creación de programas enfocados a atender los problemas de la población pobre (Cavero-Arguedas et al., 2017). A su vez la presencia del neoliberalismo en la misma década, afectaron a las políticas públicas especialmente en los temas de seguridad social, viéndose comprometido el empleo formal (Quiroga y Juncos, 2020). Motivo por el cual se incrementó la informalidad, la inestabilidad laboral, el desconocimiento de los derechos de los trabajadores entre otras consecuencias, siendo necesario el funcionamiento de los programas sociales. Por esa razón la mayoría de los países de América latina en la mitad de los años noventa, emprendieron un conjunto de programas sociales destinando recursos monetarios a las familias que se encontraban en situaciones vulnerables y con problemas de trabajo (Arcidiácono y Bermúdez, 2018).

Es por ello que los Programas Sociales se han creado para que en representación del gobierno lleguen a la población más vulnerable en situación de pobreza y requieran apoyo, orientando los recursos asignados hacia los diversos segmentos de la población, otorgando un conjunto de servicios de acuerdo a los requerimientos (Guerra, 2019). Frente a los cambios de gobierno los programas sociales en algunos casos, adecuan su visión a las nuevas exigencias de la administración de turno haciendo mucha veces más eficaz y eficiente, mientras que en otros conducen al entrampamiento y al incumplimiento de los propósitos establecidos. En la misma línea, no siempre la sociedad y el Estado han mantenido una relación estrecha, registrándose diferencias desde hace buen tiempo atrás como refiere Muñoz, et al.(2018), donde a lo largo del tiempo la sociedad ha adquirido ciertos derechos en búsqueda de su bienestar social. Respecto al tema Rosas y Sánchez (2019), precisan que la pobreza ya no se mide únicamente en función a los ingresos, sino que influyen varios factores sociales, culturales entre otros.

Es preciso señalar que las políticas sociales a lo largo de los años se han distinguido por incluir diversos programas alimentarios, nutricionales, lucha contra la pobreza, desarrollo social, inclusión social, salud, empleo entre otros. Es así que se puede distinguir tres momentos en los programas sociales, el asistencialismo y la lucha frente a la pobreza; la

alimentación de los escolares y grupos de mayor riesgo, y el esfuerzo para contrarrestar la desnutrición y la pobreza de manera global e integral (Alcázar, 2016).

En tal sentido el interés del presente trabajo está orientado a realizar una revisión bibliográfica de los programas sociales y la efectividad de sus resultados, siendo una forma de medir el efecto de los programas sociales a través de la evaluación del impacto económico que genera en su público objetivo, para medir dicho impacto es necesario identificar la diferencia de los beneficiarios que participaron de un Programa Social y otro que no se beneficiaron. Mientras que la importancia de estas evaluaciones radica en el aprovechamiento de manera eficiente de los recursos utilizados, frente a los costos elevados que implica la ejecución de los Programas Sociales. Además que son fundamentales para el planteamiento de políticas en base a evidencias, transformando los recursos en resultados, estableciendo actividades de seguimiento y verificación de los presupuestos asignados y el efecto de las decisiones adoptadas (Cardona, 2020).

Para elaborar el presente estudio se empleó el método inductivo-deductivo, debido a que éste se basa en la lógica y estudia hechos particulares (Bernal, 2010), en tal sentido se inició con la revisión de los resultados alcanzados por los programas sociales, permitiendo plantear conclusiones sobre la efectividad de dichos programas. A la vez se ha utilizado la revisión bibliográfica como tipo de estudio, cuya finalidad es analizar y comparar trabajos previamente publicados, sobre la cual se emite una opinión de los resultados obtenidos. Se revisaron artículos científicos en revistas indexadas relacionadas a los programas sociales, políticas sociales y pobreza en América Latina. Respecto al tamizado de la información se tomó en cuenta el siguiente criterio: Artículos donde el objetivo fuera la efectividad de los programas sociales.

No se consideró restricciones temporales, debido a que los datos históricos permitieron plasmar de manera gráfica la evolución de Programas sociales. Sin embargo, se tomó como referencia a aquellos programas que tienen vigencia en la actualidad.

DESARROLLO

Los programas sociales

Con la finalidad de conocer la opinión de diversos autores sobre los programas sociales, a continuación se presenta la definición propuesta por algunos de ellos:

Tabla 1*Definición de Programas Sociales*

Autor	Año	Definición
Amasifuen, D.	2015	“Conjunto específico de acciones humanas y recursos materiales, diseñados e implementados organizadamente en una determinada realidad social, con el propósito de resolver algún problema que atañe a un conjunto de personas” (Amasifuen, 2015).
Quispe, M.	2017	“Conjunto de recursos y acciones organizadas cuya finalidad es la resolución de algún problema o necesidad, para así contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida del grupo de personas hacia las cuales están dirigidas” (Quispe, 2017).
Sandoval, C.	2019	“Conjunto específico de acciones humanas y recursos materiales, diseñados e implementados organizadamente en una determinada realidad social, con el propósito de resolver algún problema que atañe a un conjunto de personas” (Sandoval, 2019).
De la Cerna, S. y Sánchez, E.	2017	“Tienen por finalidad involucrar un cambio estructural en la cotidianidad de la persona (De la Cerda y Sánchez, 2017).
Quiroga, M. y Juncos, L.	2020	“Busca erradicar la pobreza y la desigualdad, de allí que nunca podrían resultar suficientes si son acompañados por transformaciones regresivas para los sectores populares” (Quiroga y Juncos, 2020).
Torres, X. y Tena, O.	2019	“Conjunto de actividades que contribuyen a fortalecer el cumplimiento efectivo de las derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud y educación” (Torres y Tena, 2019).
Cavero-Arguedas et al.	2017	“Buscan atender problemas específicos de la población pobre, estos programas abarcan ejes de nutrición infantil, desarrollo social, inclusión económica, protección del adulto mayor” (Cavero-Arguedas et al., 2017).
Cardona, J.	2020	“Propenden por mejorar el nivel de ingresos, el aprendizaje y la salud de la población” (Cardona, 2020).
Miranda et al.	2015	“Los programas y proyectos de desarrollo forman parte de las políticas públicas que contienen una serie de estrategias y acciones que tienen como finalidad mejorar las condiciones de calidad de vida de la población” (Miranda et al., 2015)
Guerra, J.	2019	“Están destinados a combatir la pobreza, teniendo una de las tareas más complejas de la política pública, disminuir las brechas de desarrollo que existen en la sociedad” (Guerra, 2019).

Nota: Elaboración propia, información obtenida de la revisión de artículos sobre el tema.

Ahora bien, desde el enfoque de las políticas públicas los programas sociales vienen a ser acciones estratégicas que emprende el estado para mitigar las limitaciones o fortalecer

determinadas capacidades de una porción de la población (Quispe, 2017)

Winkelried (2003) da cuenta que en la década de los años noventa los programas sociales enfocaron sus intereses a la focalización y la participación de sus beneficiarios, debido a que advirtieron algunos inconvenientes en la identificación y registro de sus beneficiarios. Es por ello que estos programas de apoyo social fueron mimetizándose en aquellos lugares donde los servicios básicos eran necesarios, despertando el interés en emprender estudios sobre la situación real de las personas de escasos recursos económicos, con la finalidad de atender oportunamente ante sus carencias y en generar la participación de estas personas en su desarrollo personal.

La participación o la intervención de los programas no solo estuvo orientado a los aspectos de nutrición y alimentación , sino que empezó a abarcar o sectores más vulnerables y de envergadura amplia, tal como lo menciona Chacaltana (2001), donde los programas orientaron su interés a evaluar la situación de pobreza y pobreza extrema de las personas, con la finalidad de atenderlo oportunamente, despertando el interés de varias organizaciones en realizar estudios previos, y sobre ello prestar la atención oportuna sobre sus necesidades más apremiantes.

En la misma opinión para Tanaka y Trivello (2002), los programa sociales orientaron sus intereses a sectores diversos, mientras que otro programas focalizaron sus esfuerzos en temas particulares, probando un sesgo y beneficiando a personas que no necesariamente se encontraban en situación de pobreza o pobreza extrema, provocando que estas personas salgan y entren de los programas sociales, generando reportes errados de atenciones y gastos elevados de atención.

Mientras que en opinión de Theiler (2019), los progresos sociales no son constituidos por acertadas decisiones, sino que esta surgen basadas en la presencia de personas en situación de pobreza y pobreza extrema, las misma que surgieron debido a incorrectas decisiones emprendidas por los gobiernos de turno y problemas de desigualdades en la sociedad. Situación que genero un cambio en el comportamiento de las personas, tal como lo señalan Huerta et al. (2018), al dar cuenta que las ciudades se convirtieron en urbes de atracción de las personas residentes en las zonas rurales, generando una migración del campo a la ciudad, dando origen al surgimiento de nuevas necesidades, carencia de servicios y búsqueda inmediata de cubrir dichas carencias. Es por ello que para CEPAL (2016) la concentración de las personas en las grandes ciudades da origen al

surgimientos de diversas desigualdades, condiciones de vida deplorables, desigualdades entre las personas, es por ello la necesidad de establecer propuestas de desarrollo en busca de la atención de estas personas de manera oportuna, con la finalidad de no transmitir a las generaciones nuevas estas dificultades.

En lo que concierne a los programas orientados a la asistencia de salud y la atención en las escuelas, Cavero-Arguedas et al. (2017) refieren que han generado efectos positivos, favoreciendo el gasto en alimentos y el consumo per cápita de los hogares, llegando a reducir en algunos casos la pobreza y los efectos de estos, sin embargo los resultados obtenidos de los logros cognitivos y el estado nutricional de los niños, no fueron congruentes.

Para De la Cerda y Sánchez (2017), los programas sociales conseguirán los resultados deseados siempre que enfoquen sus recursos y materiales a generar mejores condiciones de la población, las mismas que mucha veces se encuentran en problemas de índole social, ingresos mínimos, desigualdades de género, etc.

Tipos de programas sociales

Según Sandoval (2019), los programas de apoyo social se dividen en: Programas protectores o conocidos también como de asistencia, las mismas que están orientadas a minimizar las carencias y la ausencia de las capacidades entre las personas, es por ello que los beneficiarios que formaran parte de estos programas deben ser identificados en función a su grado de fragilidad, de acuerdo a la realidad que atraviesa; por otro lado los programas habilitación, están enfocados a resaltar las capacidades de sus beneficiarios que en su mayoría son jóvenes y adultos mayores, toda vez que por la condición en que se encuentran están distantes a alcanzar las oportunidades que pudiera ofrecerle la sociedad y el entorno en el cual interactúan.

Programas sociales de nutrición, alimentación y desarrollo integral

Respecto a los programas sociales de nutrición y alimentación, estos han logrado articular sus acciones estratégicas, mejorado sus procesos internos y las condiciones de las raciones que reparten, sin embargo, afrontan nuevos retos principalmente para abarcar a mayores zonas rurales y distantes, que debido a que la geografía es difícil su accesibilidad. De la misma manera otro reto es la entrega oportuna de los productos nutricionales, así mismo una atención apropiada e integral de los servicios de salud y las

asesorías de educación en nutrición básica, con la finalidad de atender de manera adecuada las realidades diversas (Alcázar, 2016).

Tomando en cuenta lo descrito líneas arriba, Diez-Canseco y Saavedra, (2017) plantean implementar algunas estrategias con la finalidad de optimizar la alimentación de los beneficiarios de los programas sociales, donde la prioridad debe orientarse a la educación de los niños, desarrollando campañas periódicas que incentiven a la educación y adopten nuevos hábitos de consumo, a la vez conocer el comportamiento de las personas de cada región del país, las mismas que permitirán proponer nuevas acciones estratégicas para cada ámbito geográfica.

En lo que respecta al público objetivo o los beneficiarios, Caballero et al. (2010) definen como el conjunto de ciudadanos de todas las regiones que participan de los programas, siendo estas personas actores dinámicos para la integración en nuevas actividades que tendrán efecto en su bienestar individual, a la vez que proporcionan información para identificar problemas y nuevas necesidades. Es por ello que la ausencia de información impide llevar a cabo actividades de seguimiento y evaluación que permitan medir el impacto en las intervenciones que realizan los programas sociales (Navarrete et al., 2016).

En opinión de Marroqu (2017) estos programas deben tener como propósito prioritario la reducción significativa de la desnutrición y la diferencia en el acceso de los servicios básicos especialmente en temas preventivos como el de salud, para ello la lucha contra la malnutrición debe ser la prioridad de los gobiernos de turno.

Programas de infraestructura social y productiva

En lo que concierne a la infraestructura social y productiva, los gobiernos conjuntamente con algunas organizaciones civiles, han visto como actividad prioritaria contrarrestar los problemas sociales, planteando políticas adecuadas que respondan inmediatamente a las necesidades de la población que se encuentra en situación de extrema pobreza (Ramos, 2016). Es por ello que los programas sociales son diseñados en función a las carencias y limitaciones identificadas en la población, con una perspectiva de contribuir al bienestar de la sociedad (Torres y Tena, 2019).

Referente a la diferencia de la pobreza y la extrema pobreza, Mamani y Calatayud (2020) ejemplifican de manera gráfica dicha distinción, dando cuenta que pese a que los programas sociales orientan sus esfuerzos a disminuirla, la pobreza extrema “es casi 140

veces mayor” en comparación a la pobreza, de ahí la importancia de orientar los recursos a la atención de este sector de la población.

Para Quispe (2017) la pobreza está relacionada a la falta de ingresos, en tal sentido precisa que no existe un concepto exacto, por que surgen diversas interpretaciones al termino pobreza, como por ejemplo carencias, limitaciones de recursos, desigualdad, ingresos, limitado acceso a los servicios básicos, exclusión, etc.

En opinión de Rodríguez y Patrón (2017), la pobreza es una condición social considerado como inaceptable debido a lo que las personas que la padecen no tienen la opción de participar y acceder a las actividades que sociedad en su conjunto la utiliza.

Respecto a la pobreza, si bien en los últimos años en América Latina y el Caribe ha ido disminuyendo de un 42.3% en el año 2002 a un 23.1% en el año 2018, el BID (2020) precisa que la pandemia de la COVID-19 afectara seriamente a la población más vulnerable incrementando seriamente los porcentajes de pobreza.

Programas sociales de educación y empleo temporal

Respecto a la educación y empleo temporal, los entes encargados de realizar el monitoreo y evaluación de los programas sociales son los Ministerios de Educación y los de Trabajo y Promoción del Empleo, los mismos que establecen los mecanismos necesarios para dicho control. Es así que en una investigación realizada por Cuba et al. (2020) muestran que los programas sociales alcanzaron sus metas trazadas en las capitales de las provincias, mientras que en los distritos y localidades dichos resultados no fueron favorables.

Es por ello que el desempleo y el subempleo son inconvenientes que afectan a las personas, debido a un desfase entre la oferta de trabajo y la demanda, siendo una preocupación permanente del gobierno en buscar e identificar opciones viables que permitan apalejar dicho problema. En tal sentido para contrarrestar dicha situación, Giuffra (2018) afirma que la educación superior no es una alternativa para disminuir el desempleo y el subempleo, sino que más bien las practicas pre profesionales son una alternativa de bajo costo y alto impacto para combatir dicho problema.

Los programas educativos y laborales están estrechamente vinculados, tal como señala Abramo et al. (2019) estos programas responde a los objetivos trazados por el gobierno, los mismos que están orientados a fomentar el acceso al mercado de trabajo formal de las personas, mediante condiciones mínimas de empleo e ingresos acorde al

comportamiento del mercado. Los mismos que clasifican en: programas que mejoran las ofertas de trabajo y aquellos programas que pretenden incrementar la demanda laboral.

Las Políticas Sociales y la relación con los Programas Sociales

En opinión de Hopp (2017), hacer mención a las políticas sociales es referirse al conjunto de actividades sociales y políticas, donde la participación de los agentes diversos, utilización de los recursos, intervención activa del estado se presenta mediante acciones sociales que abarcan más allá de la estructura estatal y la presencia de las instituciones públicas. De la misma manera, se entiende como un proceso que identifica las limitaciones para ser atendidas en el tiempo.

Para Cena (2019), hablar de políticas sociales es vincularlas a los procedimientos que surgen de en la convivencia de las personas en entornos sociales, donde la aplicación de las políticas sociales permiten tener acceso al uso de los recursos disponibles, todo ello con el único afán de atender y cumplir los objetivos establecidos, que viene a ser la población en general.

De la misma manera para Danani (2017), las políticas sociales vienen a conformar los requerimientos sociales, necesidades de trabajo, vinculadas directamente al comportamiento de las actividades privadas y públicas, mediante la cual se puedan determinar las normas que busquen generar el bienestar de las personas en su conjunto y de manera individual en entornos de cambiantes.

El inicio del nuevo milenio no trajo grandes modificaciones en las políticas sociales, no obstante, al ordenamiento de los programas sociales principalmente en los de alimentación y nutrición, no se observó avances respecto a los problemas registrados en la década de los noventa, llegando incluso a deteriorarse la gestión de alguno de ellos. En estas circunstancias los gobiernos inician la descentralización de algunos programas, sin realizar previamente las correcciones a los objetivos y el ámbito de acción de éstos (Du et al., 2004).

En opinión de Alcázar (2016) las políticas sociales se han caracterizado por incluir un conjunto de programas orientados mejorar las condiciones de las personas, estableciendo como objetivos mejorar la situación de sus ingresos y el acceso a los diversos servicios básicos, a medida que los años fueron transcurriendo, estos programas tuvieron que adaptándose a nuevas necesidades de las personas.

Concerniente a los programas sociales y las políticas sociales de aplicación en la actualidad, deben enfocar su interés y sus esfuerzos a identificar y medir los resultados que obtengan a lo largo de sus actividades desarrolladas, con el único afán de mejorar los resultados obtenidos, ajustar los procedimientos, afinar sus metas, replantear sus propósitos en función a sus beneficiarios o público objetivo, ya que la sociedad va cambiando y adecuándose a propuestas nuevas influenciadas por las variables externas como los cambios económicos, sociales, tecnológicos y políticos (Mendoza y Subiría, 2013).

A lo largo del tiempo, los diversos gobiernos como medidas de decisión fueron identificando nuevas necesidades generadas en la sociedad, para lo cual la implementación de estrategias sociales que cubran dichas brechas fue necesaria, es así que los programas de ayuda social adecuaron sus propósitos en la atención de dichos requerimientos. De la misma manera fueron creadas entidades para replantear las políticas públicas, el monitoreo y evaluación de acciones emprendidas (Cuba et al., 2020). Por otra parte, un aspecto diferenciador de la actualidad y la década de los noventa en las políticas sociales, es la intervención activa de la sociedad civil, a través de la conformación de la “Mesas de Concertación para la lucha contra la pobreza” representando un cambio en dichas políticas, donde las organizaciones sociales participaron en las futuras acciones a emprenderse, sobre todo en la lucha contra la pobreza extrema por medio de los programas sociales.

Efectividad de los programas sociales

Efectividad

En opinión de Pérez-Llantana, la efectividad “se refiere a la capacidad que tiene una acción para producir algún efecto”, para lo cual se toma en cuenta los recursos disponibles, costos empleados y tiempo utilizado, todo ello orientado en los propósitos previamente establecidos (2009, p. 28). Para Fleitman (2007), la efectividad es aquel equilibrio que las empresas establecen para contar con un nivel mínimo de eficiencia y eficacia en cada uno de sus procesos, mientras que en los equipos de trabajo las actitudes y aptitudes deben ser una constantes para conseguir los resultados.

Mientras que para Sols (2000), la efectividad es el vínculo que existe entre las actividades establecidas y los resultados obtenidos, mientras los resultados sean mayores en función a lo requerido, mayor efectividad tendrán para el usuario.

Enfoques de la efectividad

En opinión de Daft (2011), para determinar la efectividad de toda organización es necesario tener conocimiento de: El enfoque orientado al cumplimiento de las metas, para cuyo efecto es fundamental identificar previamente el proceso establecido en la organización, siendo necesario realizar evaluaciones continuas de los resultados que se vienen consiguiendo. De la misma manera, el enfoque orientado al uso de los recursos, donde destacando que, si bien el cumplimiento de los propósitos establecidos está en función al uso adecuado de los recursos, es indispensable tomar en cuenta las potencialidades de los factores internos y externos de las propias organizaciones, que de manera conjunta permitan conseguir el objetivo deseado.

Evaluación de la efectividad de los programas sociales

Respecto a la evaluación de los programas de ayuda social, una de las maneras es a través de la efectividad que pudieran tener ante sus beneficiarios o usuarios, para tal efecto y en la búsqueda del cumplimiento de sus acciones establecidas, es fundamental la correcta decisión a emprender, para cuyo efecto, la información constituye uno de los insumos fundamentales para concretizar dicho fin.

Para Haefner y Gutiérrez (2019), la efectividad está integrado por un conjunto de procesos complejos, cuyo propósito es remplazar antiguos planteamiento de gestión ineficiente que opacan una adecuada evaluación los resultados comparados con los objetivos establecidos de manera clara y transparente.

La evaluación de impacto surge por los años 1700 mediante estudios vinculados a temas de salud. Específicamente en temas económicos, se da mediante las investigaciones relacionadas a la agricultura; de la misma manera con la evaluación de programas de apoyo social en temas de vivienda, desempleo y electricidad, orientados a resaltar los beneficios que comprenden las actividades de bienestar social en EEUU y Europa por los años 1690 a 1990; a su vez de acuerdo a una adecuada evaluación de las políticas públicas por medio de la participación social, disminución de los costos con la intención de reducir la pobreza y mantener la equidad (Cardona, 2020).

En ese sentido, concerniente a la evaluación de los programas sociales, un estudio realizado por Alcázar et al. (2003) advertían que del 100% de los fondos transferidos a los programas, solo el 29.3% llegaba a los beneficiarios, debido a que la asignación de dichos recursos fueron destinados a personas y familias no pertenecientes al público objetivo,

de ahí el interés y la preocupación de monitorear y evaluar permanentemente dichas organizaciones.

Para Gutiérrez-Aguado (2017), las evaluaciones se transforman en herramientas importantes, necesarias y claves para los programas sociales, sin embargo estas darán sus resultados siempre y cuando se apliquen bajo estructuras previamente determinadas, debido a la limitación en el acceso a los datos, el análisis de los mismos, entre otros aspectos.

En opinión de Villa et al. (2020), las evaluaciones de impacto son evidenciadas de manera práctica más que propuestas teóricas, toda vez que en lugar de encaminar las actividades a los insumos, se enfoca a los procesos, siendo propuestas renovadas de planteamientos de las políticas públicas, de la misma manera la evaluación de impacto es un procedimiento de identificar evidencias aplicables en las políticas públicas.

Por otro lado López et al. (2016), precisan que los elementos de control tanto el seguimiento y la evaluación son indispensables su aplicación en las organizaciones, debido a que es la mejor forma de evaluar y relacionar con los planes establecidos al inicio de la actividad.

La gestión pública y su efectividad

La gestión pública tiene sus orígenes en las concepciones de la gestión privada, las mismas que dan origen a la efectividad vinculándolas directamente con el cumplimiento de los objetivos y el logro de los resultados, es por ello que la gestión pública orienta su esfuerzo a la satisfacción de los requerimientos mínimos de la población o las personas de escasos recursos económicos (Barrero et al., 2019). De la misma manera Haefner y Gutiérrez (2019), indican que para alcanzar niveles óptimos de efectividad en la gestión pública, se debe tomar en cuenta el cumplimiento de los procesos establecidos previamente, con la intención de que los resultados sean los esperados, caso contrario deberán ser adecuados para lograr la eficiencia y eficacia de la organización.

A su vez Pérez-Llantana et al. mencionan que la efectividad de la gestión pública “es la capacidad que tiene una acción para producir algún efecto” (2009, p. 28), siendo necesario tomar en cuenta los recursos disponibles, el tiempo empleado y los costos utilizados. Mientras Arias (2017), da cuenta que un factor importante en la efectividad es lograr el equilibrio de las organizaciones con el único interés de alcanzar los niveles óptimos de eficacia y eficiencia, a su vez en el potencial humano las actitudes y aptitudes

deben mantener niveles de desempeño óptimo para conseguir los resultados. Respecto a la efectividad Sols (2000), señala que es aquel vínculo de las actividades y los resultados a conseguir.

Por su parte Camue et al. (2017), son puntuales al indicar que las eficacia y la eficiencia son los generados del cumplimiento de los objetivos organizacionales, siendo fundamental para la ejecución de los procesos y uso de recursos. Bouza (2000), dan cuenta que la ecuación que permite comprobar la efectividad, es a través de los objetivos y los resultados, donde estos últimos son los que alcanzan bajos niveles.

CONCLUSIONES

Luego de revisar las diversas concepciones se puede señalar que un programa social será efectivo siempre y cuando los resultados obtenidos estén en función a los planes establecidos, es decir los objetivos, las metas y los recursos empleados, generen los resultados propuestos en el público objetivo, siendo los beneficiarios o las personas de escasos recursos económicos, que se encuentran en situación de pobreza y/o pobreza extrema.

Es por eso que las actividades de monitoreo y evaluación como elementos del control en los programas sociales, deben establecerse de manera permanente, enfocados en revisar constantemente los resultados y el efecto que viene generando en la sociedad, toda vez que existe una transición de pobres a pobres extremos y viceversa, lo que genera una mala utilización de los materiales y del esfuerzo de potencial humano.

Sumado a ello, la importancia de los programas sociales está orientado a no actuar de manera segmentada a un sector o a un ministerio en particular, sino que más bien a un esfuerzo holístico bajo la tutela de los gobiernos centrales, con la finalidad de no duplicar las tareas y las funciones de dichos programas, razón por la cual la necesidad de establecer un sistema de información es importante, debido a que permitirá identificar a los beneficiarios reales y potenciales, como también conocer los lugares de mayor incidencia de pobreza y pobreza extrema.

En tal sentido, como los programas sociales son un conjunto de planes, acciones y actividades orientado a alcanzar uno o varios propósitos en el tiempo, a la vez que refuerzos planificados, benevolentes y ordenados para alcanzar los objetivos debidamente articulados, deben buscar de manera permanente las condiciones básicas

de vida de las personas a través de actividades de alimentación, nutrición, lucha contra la pobreza, desarrollo social, justicia, inclusión social, salud, entre otros.

Es por ello la necesidad de que los programas sociales estén clasificados en función a sus objetivos, como programas de nutrición, alimentación y desarrollo integral; infraestructura social y productiva; finalmente educación y empleo temporal, ya que los primeros orientan a mejorar el desarrollo infantil, brindar un adecuado servicio alimentario para los niños en edad escolar, apoyar a las personas y proporcionar una adecuada calidad de vida a los adultos mayores y los discapacitados, el segundo enfoca a combatir la pobreza y disminuir las diferencias sociales, y la tercera, orientada a ayudar a la población al acceso al mercado laboral, al empleo sostenible y de calidad.

Finalmente, conocer la evolución histórica de los programas sociales es necesario, toda vez que permite corregir desviaciones, duplicidad de esfuerzos y mala utilización de materiales y de recursos, programas que fueron adecuándose en función a los nuevos comportamientos externos, como las políticas, económicas, sociales, tecnológicas y ecológicas. Es por ello que en la revisión histórica sobre la presencia de los programas sociales, se pudo identificar tres momentos; el primero, orientado al asistencialismo y la lucha frente a la pobreza; el segundo, enfocado en la alimentación de los niños en edad escolar y las personas más necesitadas y grupos de mayor riesgo, por medio de los comedores populares como alternativa en su alimentación; y el tercero, dirigido a contrarrestar la desnutrición y la pobreza de manera global e integral, como una nueva propuesta renovada para estos tiempos actuales.

REFERENCIAS

- Abramo, L., Cecchini, S., & Morales, B. (2019). *Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral: aprendizajes desde América Latina y el Caribe* (CEPAL).
- Alcázar, L. (2016). Algunas Reflexiones sobre los Programas Alimentarios y Nutricionales: Cambios y Retos en la Última Década. *Investigación Para El Desarrollo En El Perú*, 251–295.
- Alcázar, L., López, J., & Wachtenheim, E. (2003). *Las Pérdidas en el camino. Fugas en el Gasto Público: Transferencias Municipales, Vaso de Leche y Sector Educación*. (Instituto). <https://www.politikaperu.org/las-perdidas-en-el-camino-fugas-en-el-gasto-publico-transferencias-municipales-vaso-de-leche-y-sector-educacion.htm>
- Amasifuen, D. (2015). *Impacto de los programas sociales implementados en cuatro*

- comunidades asentadas en el eje de la carretera Iquitos-Nauta, 2015.* Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.
- Arcidiácono, P., & Bermúdez, Á. (2018). "Ellas hacen". Programas sociales y exigencias a las mujeres en Argentina. *Revista Estudios Feministas*, 26(2), 1–16. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2018v26n245297>
- Arias, F. (2017). Efectividad y eficiencia de la investigación tecnológica en la universidad. *Revista Electrónica de Ciencia y Tecnología Del Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo*, 3(1), 64–83. https://www.researchgate.net/profile/Fidias-Arias-Odon/publication/320130761_Efectividad_y_eficiencia_de_la_investigacion_tecnologica_en_la_universidad/links/59cf973a4585150177ee1be5/Efectividad-y-eficiencia-de-la-investigacion-tecnologica-en-la-universid
- Barrero, R., Hernadez, Y., & Font, M. (2019). Vista de Medición de la efectividad de la gestión pública de gobiernos locales. *Revista Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales*, 20, 175–198. <http://revistafacso.ucentral.cl/index.php/rumbos/article/view/355/405>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales.*
- BID. (2020). *La crisis de la desigualdad. América LATina y el Caribe en la Encrucijada* (M. Busso & J. Messina (eds.)).
- Bouza, A. (2000). Reflexiones acerca del uso de los conceptos de eficiencia, eficacia y efectividad en el sector salud. *Revista Cubana de Salud Pública*, 26(1), 50–56. <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v26n1/spu07100.pdf>
- Caballero, P., Yagui, M., Espinoza, M., Castilla, T., Granados, A., Velásquez, A., & Cabezas, C. (2010). Prioridades regionales y nacionales de investigación en salud, Perú 2010-2014: un proceso con enfoque participativo y descentralista. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 27(3), 398–411. <https://doi.org/10.1590/s1726-46342010000300013>
- Camue, A., Carballal, E., & Toscano, D. (2017). Concepciones teóricas sobre la efectividad organizacional y su evaluación en las universidades. *Cofín Habana*, 12(2), 136–152. <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v11n2/cofin10217.pdf>
- Cardona, J. A. (2020). Evaluación del impacto económico de programas sociales contra la

- pobreza: una revisión de estudios aleatorizados en la obra de Esther Duflo. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 38(2), 1–14. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e338856>
- Cavero-Arguedas, D., De La Vega, V. C., & Cuadra-Carrasco, G. (2017). Effects of social programs on indigent population health: Evidence from results-based budgeting's impact evaluations to social programs in Peru. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 34(3), 528–537. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2017.343.3063>
- Cena, R. (2019). Discusiones en torno a los cuidados sociales: ¿hacia una triple jornada? Reflexiones desde poblaciones destinatarias de políticas sociales. *Aposta*, 81(81), 22–37.
- CEPAL. (2016). *La agenda 2030 para el desarrollo sostenible y los desafíos del financiamiento para el desarrollo* (Naciones U). <https://doi.org/10.18356/fd19fa3d-es>
- Chacaltana, J. (2001). Más allá de la focalización: Riesgos de la lucha contra la pobreza en el Perú. *Desarrollo Rural 2008 (2011), 1999-2003*.
- Cuba, N., Mohamed, H., & Pacheco, A. (2020). Responsabilidad social y rendimiento laboral en los colaboradores de los programas sociales de lima, Perú. *Conrado*, 16(72), 278-285.
- Daft, R. (2011). *Teoría y diseño organizacional* (10ma edic.). Cengage Learning. <https://cucjonline.com/biblioteca/files/original/a470398d881ef04626b994461fc4879b.pdf>
- Danani, C. (2017). Políticas sociales universales: una buena idea sin sujeto. Consideraciones sobre la pobreza y las políticas sociales. *Revista Sociedad*, 37, 77–94.
- De la Cerda, S., & Sánchez, E. (2017). Programas sociales de género, análisis de su estructuración. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 5(46), 286–309. <https://doi.org/10.32870/lv.v5i46.5295>
- Diez-Canseco, F., & Saavedra, L. (2017). Social programs and reducing obesity in Peru: Reflections from the research. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 34(1), 105–112. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2017.341.2772>
- Du, F., Chávez, J., & Cusato, A. (2004). *Programas sociales, salud y educación en el Perú*:

Un balance de las políticas Sociales.

- Fleitman, J. (2007). *Evaluación integral para implantar modelos de calidad*. Editorial Pax México. https://books.google.com.pe/books?id=j-B7FE7eWAYC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Giuffra, F. (2018). *La importancia de las prácticas preprofesionales en la transición al empleo: un estudio en las ciudades capitales del Perú* (GRADE).
- Guerra, J. (2019). Propuesta para la simplificación de la operación de los programas sociales en México. Estudio de caso: Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, VI(3), 1–30.
- Gutiérrez-Aguado, A. (2017). The evaluation of health programs and interventions within the framework of budgetary health programs. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 34(3), 363–364. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2017.343.3139>
- Haefner, C., & Gutiérrez, M. (2019). *Evaluation of public policies and effectiveness of the social investment. Meta study -evaluative on the performance of social programs*. 10–22. <https://doi.org/http://doi.org/10.26495/rtzhh1911.230602>
- Hopp, M. V. (2017). Transformaciones En Las Políticas Sociales De Promoción De La Economía Social Y Del Trabajo En La Economía Popular En La Argentina Actual. *Cartografías Del Sur. Revista de Ciencias, Artes y Tecnología*, 6, 19–40. <https://doi.org/10.35428/cds.v0i6.86>
- Huertas, M., Camchong, P., & Rivera, I. (2018). Sustainable development as public policy: Case of the Decentralized Autonomous Government of Quito. *Regions and Cohesion*, 8, 45. <https://www.berghahnjournals.com/view/journals/regions-and-cohesion/8/3/reco080304.xml>
- López, A., Quinceno, D., Medina, L., Watcher, J., & Ossa, J. (2016). Metodología para la evaluación de las políticas públicas en programas sociales en Medellín. In *La fiscalización y el control, nuevas perspectivas* (1ra.). Sello editorial Coruniamericana. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=U2BgDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA47&dq=%22programas+sociales%22+%2B%22evaluación%22+%2B%22efectividad%22&ots=2xGOYHGPFh&sig=lp3LqswAuptj4PQEDWL3ZSKvzu8#v=onepage&q&>

f=false

- Mamani, J. I., & Calatayud, A. P. (2020). Impact of the pensión 65 social program on spending on food, 2017-2018. *Apuntes*, 47(86), 199–214. <https://doi.org/10.21678/apuntes.86.985>
- Marroqu, S. (2017). Programas sociales de alimentación y nutrición del Estado ecuatoriano, estrategia nacional en favor de la alimentación saludable. *Economía*, 0(41), 73–96.
- Mendoza, W., & Subiría, G. (2013). Adolescent pregnancy in peru: Its current situation and implications for public policies. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 30(3), 471–479.
- Miranda, E., Torres, A., Rotondo, E., & Mostajo, P. (2015). Perfil de competencias del profesional que cumple funciones de monitoreo, evaluación y gestión de evidencias de programas y proyectos de desarrollo. Un aporte para las decisiones basadas en evidencias. *Anales de La Facultad de Medicina*, 76, 67. <https://doi.org/10.15381/anales.v76i1.10974>
- Muñoz, C., Casanova, M. P., Bustos, C., Henríquez, A., Gauchéi, X., & Alvez, A. (2018). Percepción de los estudiantes que ingresan a estudiar pedagogía de lo que es un buen ciudadano, las instituciones públicas y la efectividad de la acción política. *Educación*, 27(52), 63–80. <https://doi.org/10.18800/educacion.201801.004>
- Navarrete, P., Velasco, J., Loayza, M., & Huatuco, Z. (2016). Situación nutricional de niños de tres a cinco años de edad en tres distritos de Lima Metropolitana. Perú, 2016. *Horizonte Médico (Lima)*, 16(4), 55–59. <https://doi.org/10.24265/horizmed.2016.v16n4.09>
- Pérez-Llantana, M. (2009). *Evaluación de programas e intervenciones en psicología: salud, educación y orgabizaciones sociales*. Dykinson.
- Quiroga, M., & Juncos, L. (2020). Políticas sociales y nuevos gobiernos en Argentina y Brasil: un balance a partir de los programas Asignación Universal por Hijo y Bolsa Familia. *Polis. Revista Latinoamericana*, 55, 172–186. <https://doi.org/10.32735/s0718-6568/2020-n55-1452>
- Quispe, M. (2017). Impacto de los programas sociales en la disminución de la pobreza. *Pensamiento Crítico*, 22(1), 65. <https://doi.org/10.15381/pc.v22i1.14022>
- Ramos, G. (2016). ¡Aquí nadie es viejo! Usos e interpretaciones del Programa Centro del

- Adulto Mayor- EsSalud en un distrito popular de Lima. *Anthropologica*, 34(37), 139–169. <https://doi.org/10.18800/anthropologica.201602.006>
- Rodríguez, K., & Patrón, F. (2017). La efectividad de la política social en México. Un análisis de la reducción de la pobreza monetaria después de la operación de los programas que transfieren ingreso. *Gestión y Política Pública*, XXVI(473), 3–51.
- Rosas, J., & Sánchez, A. (2019). El alcance de los enfoques de vulnerabilidad y pobreza para la definición de la población objetivo en programas sociales. *Gestión y Política Pública*, 28(2), 351. <https://doi.org/10.29265/gypp.v28i2.623>
- Sandoval, C. (2019). *Pensión 65 En Los Beneficiarios Del Distrito De Pueblo Nuevo De La Provincia De Ferreñafe Período 2018*. Universidad Católica SAbo Toribio de Mogrovejo.
- Sols, A. (2000). *Fiabilidad, mantenimiento y efectividad. Un enfoque sistémico*. (12 ava. ed). Universidad Pontificia Comillas Madrid. https://books.google.com.pe/books?id=rpfiMPXDhU4C&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Tanaka, M., & Trivello, C. (2002). Las trampas de la focalización y la participación. *Las Trampas de La Focalización y La Participación, documento*, 40.
- Theiler, E. (2019). Deconstrucción de los comportamientos sociales y políticos en el nuevo neoliberalismo: Las políticas públicas como consecuencia. *Public Policy as a Result*. *Kairos*, 23(43). <https://go.gale.com/ps/i.do?p=AONE&u=univcv&id=GALE%7CA600270091&v=2.1&it=r&sid=AONE&asid=8b99ef54>
- Torres, X., & Tena, O. (2019). *Violencia estructural e institucional hacia mujeres rurales mixtecas : el caso del Programa de Inclusión Social PROSPERA en el estado de Guerrero , México Structural and institutional violence against rural mixtecas women : The case of the PROSPERA Social*. 1–30.
- Villa, C., Camcho, C., & Bernal, D. (2020). Análisis de datos como alternativa para la evaluación de impacto de los programas sociales. *Intersticios Sociales*, 20(9), 13–48. <http://148.202.248.171/colegiojal/index.php/is/article/view/289>
- Winkelried, D. (2003). *¿Los pobres extremos valoran los programas sociales en el Perú? Sobre la disposición de pago por programas de asistencia alimentaria* (Fondo Edit).